

ACUERDO DE 2 DE ABRIL DE 2024, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA A FECHA 2 DE ABRIL DE 2024.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

N.º de orden	Denominación del documento
1	Informe sobre la situación de sequía en la Comunidad Autónoma de Andalucía de 2 de abril de 2024.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, (fecha y firmado digitalmente)

LA VICECONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
Fdo.: Consolación Vera Sánchez

FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	02/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmWNS5295AR9UKPBNPHP75WVN8J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

02.04.24

Informe de situación hidrológica

A raíz de las precipitaciones que han tenido lugar desde el pasado día 24/03/2024, hasta el 31/04/2023, se procede al análisis de la situación en función de los datos registrados:

- En la provincia de Almería, las precipitaciones medias registradas han sido de 21 l/m², alcanzándose precipitaciones de hasta 100 l/m² en la estación meteorológica en Láujar de Andarax.
- En la provincia de Cádiz, las precipitaciones medias registradas han sido de 91 l/m², alcanzándose precipitaciones de hasta 390 l/m² en la estación meteorológica en Grazalema.
- En la provincia de Córdoba, las precipitaciones medias registradas han sido de 141 l/m², alcanzándose precipitaciones de hasta 213 l/m² en la estación meteorológica del río Bembézar, al norte de la provincia.
- En la provincia de Granada, las precipitaciones medias registradas han sido de 147 l/m², alcanzándose precipitaciones de hasta 215 l/m² en la estación meteorológica en Montefrío.
- En la provincia de Huelva, las precipitaciones medias registradas han sido de 101 l/m², alcanzándose precipitaciones de hasta 148 l/m² en la estación meteorológica en El Campillo.
- En la provincia de Jaén, las precipitaciones medias registradas han sido de 122 l/m², alcanzándose precipitaciones de hasta 226 l/m² en la estación meteorológica del río Eliche, en el centro oeste de la provincia.
- En la provincia de Málaga, las precipitaciones medias registradas han sido de 84 l/m², alcanzándose precipitaciones de hasta 201 l/m² en la estación meteorológica en Cortes de la Frontera.
- En la provincia de Sevilla, las precipitaciones medias registradas han sido de 141 l/m², alcanzándose precipitaciones de hasta 359 l/m² en la estación meteorológica en El Pedroso, en las estribaciones de la Sierra Norte.

Las abundantes precipitaciones registradas durante la semana pasada han provocado que los índices vigentes de escasez y de situación de los sistemas hayan quedado desfasados. Por tanto, en el presente informe se omiten y se actualizarán en el informe de la próxima semana, cuando se publiquen los actuales.



Las precipitaciones registradas han supuesto la siguiente evolución de la situación hidrológica:

Andalucía

El agua embalsa en Andalucía a 01/04/2024 era **4.781 hm³**, lo que representa el **39,95 %** de la capacidad total de almacenamiento **11.966 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido un **aumento de 1.260 hm³**, lo que representa un incremento de un **10,53%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2022, **hay 1.230 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **3.551 hm³ (29,68%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **1.991 hm³ menos**, dicha media es de **6.772 hm³ (56,59%)**.

Por demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir a 01/04/2024 era **3.461 hm³**, lo que representa el **43,10 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **8.030 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido un **aumento de 1.040 hm³**, lo que representa un incremento de un **12,95%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2022, **hay 1.393 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **2068 hm³ (25,84%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **993 hm³ menos**, dicha media es de **4.454 hm³ (55,47%)**.

- Mediterránea Andaluza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Mediterránea Andaluza, a 01/04/2024, era **316 hm³**, lo que representa el **27,41 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.152,83 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido un **aumento de 55 hm³**, lo que representa un incremento de un **4,77%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2022, **hay 129 hm³ menos**, ya que los recursos almacenados eran **445 hm³ (38,86%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **315 hm³ menos**, dicha media es de **631 hm³ (54,73%)**.



- Guadalete Barbate

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadalete Barbate, a 01/04/2024, era **449 hm³**, lo que representa el **27,20 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.651 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un incremento de 97 hm³**, lo que representa un aumento de un **5,88%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2022, **hay 39 hm³ menos**, ya que los recursos almacenados eran **488 hm³ (29,56 %)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **529 hm³ menos**, dicha media es de **978 m³ (59,24%)**.

- Tinto-Odiel-Piedras y Chanza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Tinto-Odiel-Piedras-Chanza, a 01/04/2024, era **555 hm³**, lo que representa el **49,78 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1114,95 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un incremento de 68 hm³**, lo que representa un aumento de un **6,10%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2022, **hay 5 Hm3 más**, ya que los recursos almacenados eran **550 hm³ (49,33%)** y en relación con la media de los últimos siete años, **hay 194 hm³ menos**, dicha media es de **749 hm³ (63,59%)**.

Actuaciones de saneamiento y depuración.

Se informa al Consejo de Gobierno que, desde la Dirección General de Infraestructuras del Agua, se ha firmado contrato para la ejecución de la siguiente actuación:

- Obra de acondicionamiento de la EDAR de Carrión de los Céspedes (Sevilla). El importe de adjudicación es de 2.154.712,57 € y un plazo de ejecución de 14 meses.

El municipio de Carrión de los Céspedes dispone de una planta de depuración experimental que realiza la función de EDAR municipal, construida en 1.990. Esta Planta Experimental se constituyó como una experiencia pionera de colaboración entre diferentes Administraciones para el enfoque de problemas medioambientales. En 2.005, la planta se sometió a una ampliación, en la que se incorporaron seis humedales artificiales, se mejoró la zona de prototipos, además mejorarse las instalaciones generales. Además de esta ampliación, en los últimos años la evolución de los sistemas de tratamiento ha sido incesante, fruto de diferentes proyectos de investigación, en colaboración con Empresas, Universidades y otros centros Tecnológicos.

En la actualidad, el volumen de vertido generado por el núcleo de Carrión de los Céspedes es en algunos momentos mayor que la suma de las capacidades de los sistemas de tratamiento instalados. Esto provoca el



alivio de picos de agua bruta sin tratar. Esta situación no se puede considerar como una realidad fija. Al tratarse de una Planta Experimental, el caudal total aliviado depende de las líneas de experimentación activas y el volumen que puede asumir cada una. En consecuencia, el impacto de estos vertidos es muy variable a lo largo del año. Por otra parte, la corriente de efluentes tratados no siempre alcanza los requisitos de calidad exigidos por la normativa, debido al concepto intrínseco de planta experimental.

La obra de Acondicionamiento de la EDAR de Carrión de los Céspedes beneficiará a una población de 2.745 habitantes. La EDAR se ejecutará para tratar un caudal de 409 m³/d.

El objeto del proyecto es el diseño de un proceso biológico que actúe absorbiendo tanto los alivios de agua bruta como los efluentes incompletamente tratados, garantizando en todo momento la calidad del vertido. El nuevo sistema debe dar tratamiento a cualquier tipo de efluente que pueda generarse, llegando incluso en situación extrema a poder absorber el 100% del vertido, con todos los procesos experimentales anulados.

La adjudicación de esta obra supone la realización de los siguientes trabajos:

- Reactor biológico secuencial (SBR) y conexión de este tanto con el tanque de reparto de agua bruta como con el vertido final.
- Instalación de sistema de tamizado de microalgas en el colector final de vertido de los procesos experimentales.
- Instalación de nuevo pretratamiento.
- Bombeo del agua tratada en los procesos experimentales hasta el reactor SBR.
- Reposición de un tramo del colector de llegada.
- Ejecución de un pozo de gruesos previo al pretratamiento.
- Instalación de una pequeña instalación de generación fotovoltaica para mejorar la eficiencia energética de la Planta, formada por 38 paneles solares con una potencia unitaria de 240 Wp. La instalación en conjunto totaliza 9,12 kWp.
- Mejora de la instalación de control.